



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005858-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D.ª Ana María Agudéz Calvo, relativa a número de profesores en comisión de servicios en Educación Primaria en la provincia de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005858, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D.ª Ana María Agudéz Calvo, relativa a número de profesores en comisión de servicios en Educación Primaria en la provincia de Segovia. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Ana Agudéz Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1.º- ¿Cuántos profesores están en comisión de servicio en Educación Primaria en la provincia de Segovia?**

**2.º- ¿Cuántos profesores están en comisión de servicio en Educación Secundaria en la provincia de Segovia?**

**3.º- ¿Cuáles son los motivos que justifican estas comisiones de servicio?**

Valladolid, 12 de noviembre de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y  
Ana María Agudéz Calvo